RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Nº 067 -2015-SUNARP/SG

Lima, 06 MAR. 2015

VISTO: el Informe N° 066-2015-SUNARP/OGA-OAB y Memorándum N° 201-2015-SUNARP/OGA-OAB de la Oficina de Abastecimiento de la Sede Central de la SUNARP; los Memorándums Nºs.170 y 202-2015-SUNARP/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto así como el Memorándum N° 135-2015-SUNARP/OGAJ, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Secretario General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Nº 014-2015-SUNARP/SG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2015, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017; y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;y modificado por Decreto Supremo Nº 138-2012-EF;

Que, mediante la Resoluciones N° 039-2015-SUNARP/SG;044-2015-SUNARP/SG y 051-2015-SUNARP/SG, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, el precitado dispositivo legal establece que *"el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: **cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección** o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección"*;

Que, según el Informe N° 066-2015-SUNARP/OGA-OAB y Memorándum N° 201-2015-SUNARP/OGA-OAB elaborados por la Oficina de Abastecimiento de la Sede Central de la SUNARP, la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos se sustenta en la causal de reprogramación de metas institucionales para la inclusión y exclusión de

procesos de selección, conforme a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, conforme a los documentos de vistos de la Jefatura de Abastecimiento ha determinado que la modificación del Plan Anual de Contrataciones consta de la Inclusión de dos (02) procesos de selección por el monto de **S/.96,788.64** (noventiseis mil setecientos ochentiocho con 64/100 Nuevos Soles); y la exclusión de un (01) proceso de selección por el monto de **S/.20,000.00** (veinte mil con 00/100 nuevos soles) los mismos que se detallan en los Anexos 01 y 02 de la presente Resolución;

Que, en tal contexto los procesos a incluirse en el Plan Anual de Contrataciones 2015 de la SUNARP cuentan con la certificación y prevision presupuestal correspondiente, otorgada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante los Memorándums Nº 170 y 202-2015-SUNARP/OGPP;

Que, mediante Memorándum N° 135-2015-SUNARP/OGAJ de fecha 04 de Marzo de 2015, la Oficina General de Asesoría Jurídica opina que la modificación del Plan Anual de Contrataciones, conforme a lo sustentado por la Oficina de Abastecimiento, se encuentra dentro de los supuestos previstos por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Resolución Nº 152-2014-SUNARP/SN de fecha 20 de Junio 2014 y con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica , la Oficina General de Administración y la Oficina de Abastecimiento de la SUNARP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2015 – Sede Central, de acuerdo al Anexo 01: "Procesos de Selección Incluidos" y el Anexo 02 "Proceso de Selección Excluido", los mismos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encargar a la Oficina General de Administración el cumplimiento de la presente Resolución y a la Oficina de Abastecimiento, la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones modificado se ponga al alcance de los interesados en la Oficina de Abastecimiento y su publicación en el portal institucional de la SUNARP, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el SEACE.

CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
sunarp

ANEXO 01

A) NOMBRE D: 001918-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : SUNARP

UE 001

E) RUC : 20267073580

F) PLIEGO : JUSTICIA

RSG 014-2015-SUNARP/SG

N. REF	ÍTEM ÚNICO	PREC EDEN TE	TIPO DE PROC ESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATO RIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
78	1-SI	1-SI	AMC	Servicios	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	48.000,00	1-SOLES	RDR	MARZO	0-CONVOCATORIA	0-NO SUBASTA	ABASTECIMIENTO	15	01	40	
77	1-SI	1-SI	ADS	Servicios	SERVICIO DE ACCESO PRIMARIO RDSI PARA SUNARP	48.788,64	1-SOLES	RDR	MARZO	0-CONVOCATORIA	0-NO SUBASTA	ABASTECIMIENTO	15	01	40	
					02 INCLUIDOS	96.788,64										

CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
sunarp

ANEXO 02

A) NOMBRE D: 001918-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : SUNARP

UE 001

E) RUC : 20267073580

F) PLIEGO : JUSTICIA

RSG 014-2015-SUNARP/SG

N. REF	ÍTEM ÚNICO	PRECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
24	1-SI	1-SI	AMC	Servicios	SERVICIO DE ACCESO PRIMARIO RDSI	20.000,00	1-SOLES	RDR	FEBRERO	0-CONVOCATORIA	0-NO SUBASTA	ABASTECIMIENTO	15	01	40	
					01 EXCLUIDO	20.000,00										

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - JAVIER SALAS PRADA V°B°

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - JEFE DE ABASTECIMIENTO

SUNARP - Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Jefa de Administración